

Periodismo en tiempos de pandemia

Resumen

La emergencia sanitaria por COVID-19 obligó a los medios a dar el salto hacia las plataformas digitales y puso a muchas empresas, sin un modelo sustentable, en jaque mate. Los más golpeados en este proceso son los periodistas y los trabajadores de la comunicación, que, sin contar con garantías ni protecciones para realizar su trabajo, tienen que idearse nuevas formas de ejercer su oficio, sin morir en el intento, para continuar denunciando las redes de corrupción que operan en el país y que aprovecharon la pandemia para expandirse.

Abstract

The health emergency caused by COVID-19 forced the media to make the leap to digital platforms and put many companies, without a sustainable model, in checkmate. The most affected in this process are the journalists and communication workers, who, without any guarantees or protection to do their job, had to devise new ways to exercise their trade, without dying in the attempt, to continue denouncing the corruption networks operating in the country and who wanted to take advantage of the pandemic to expand.

Palabras clave: Periodismo, Medios de comunicación, COVID-19, Pandemia, corrupción.

Key words: Journalism, News, Media, COVID-19, Pandemia, corruption.

En octubre de 2019, cuando estallaron las protestas en Latinoamérica, uno de los debates más fuertes giró en torno al papel de los medios de comunicación. Se planteó la necesidad de una

reinención del oficio y de un ejercicio autocrítico sobre la forma tradicional de hacer periodismo. Nadie imaginó que los desafíos que traería consigo el 2020 serían más complejos. El año en curso

tenía preparada una sorpresa: la pandemia, que vino para quedarse y para hacer tambalear la economía y todas las rutinas establecidas. El Coronavirus marca un nuevo ciclo, completamente incierto, en el que los efectos colaterales también chocan de cara contra el periodismo.

Luis González, del portal República, explicaba en un webinar: “el oficio del periodista dio un cambio radical. De pronto, las redacciones de los medios de comunicación se quedaron vacías. Las videoconferencias son lo normal y trabajar desde la casa ya no es una excepción”. Sin embargo, y aunque para él esto modifica la realidad, no cambia la esencia del oficio que es la de acercarse a los hechos para que la audiencia tenga mejores elementos en la toma de decisiones. Según el periodista guatemalteco, es preciso recordar que los reporteros no son activistas, ni están para cambiar el mundo, sino para acercar a las personas a la realidad.

Pero, ¿qué sucede cuando esa realidad es también desconocida para los propios periodistas? La pande-

mia del COVID-19 es, sin duda, una de las más devastadoras de este siglo. Se trata de una crisis sanitaria, a gran escala, que incide en la población mundial. Su gravedad responde a que su evolución es impredecible. Este factor acarrea consecuencias graves como la desestabilización, el estrés y la inmediatez con la que se debe accionar. Todo esto repercute directamente en la imagen de las autoridades y las clasifica como capaces (o no) de ejercer correctamente sus funciones. A decir de Ismael Crespo y Antonio Garrido (2020), la crisis sanitaria que atravesamos es poco previsible y de difícil gestión. Esto provoca que haya mayor presión mediática y que el poder esté en constante peligro.

“El escándalo es necesario para atacar la corrupción. Sin escándalo no es posible obtener por lo menos una sanción moral de quienes incurren, desde puestos de privilegio, en la malversación de fondos públicos y en la defraudación del Estado”.

Juan Diego Restrepo,
periodista y director
del portal verdadAbierta.com.

El enemigo invisible

El virus, que cambió la vida como la conocíamos, es el SARS-CoV-2, llamado así por su cápsula lipoprotéica, de forma esférica, rodeada de múltiples espículas que le dan aspecto de corona. Aunque no se sabe cuál es su origen, las miradas de los expertos apuntan al murciélago, el único mamífero capaz de volar, ya que tiene antecedentes de ser causante de otras epidemias con virus similares. Las autoridades chinas creen que todo se originó cuando alguien comió en un mercado de Wuhan, China, en el que se vendía mariscos y carne de animales salvajes, incluyendo a murciélagos y víboras. Desde los primeros reportes en esta ciudad, la expansión local -y posteriormente global- llegó a niveles alarmantes.



OMS-Covid19-coronavirus.

Según Escudero (2020), para el 11 de enero del 2020 el virus ya había cobrado la primera víctima mortal y, un mes después, el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de China tenía 72.314 casos reportados. El 30 de enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como “emergencia de salud pública de alcance internacional” y, el 11 de marzo, con 37.364 casos reportados fuera de China, se catalogó oficialmente como pandemia. Por primera vez en la historia, se hizo un seguimiento a esta enfermedad en “tiempo real” a través de plataformas digitales, con estadísticas y datos detallados día a día y minuto a minuto. Esto, que puede parecer la mayor ventaja, representa un arma peligrosa, debido a la sobreinformación y la falta de verificación de datos.

Si bien no es la primera vez que la humanidad enfrenta una pandemia, la actual sí es una emergencia que abarca el planeta entero y puede causar la demolición del sistema productivo, financiero, de turismo, y más. La historia, con sus escasos registros por falta de una documentación masiva, como la

que actualmente existe, da cuenta de varios antecedentes que, a decir de Susana Tomasi (2020), son los siguientes:

Pandemia	Fecha	Población afectada	Características
Fiebre amarilla	1890	150.000	Los científicos consideran que se originó en África, con transmisión entre primates y humanos. El virus vector, que era una especie de mosquito, fue llevado al continente americano por barcos de comercio de esclavos.
Gripe española	1918/1919	50.000.000	Esta pandemia es considerada la más devastadora de la historia. Un siglo después aún no se sabe cuál fue el origen de esta epidemia sin fronteras ni clases sociales.
Gripe asiática	1957/1958	1.100.000	Algunos autores creen que se originó por una mutación en patos salvajes que se combinó con una cepa humana preexistente.
Gripe de Hong Kong	1968/1969	2.000.000	Fue causada por el virus de la influenza A(H3N2) que consistía en dos genes de un virus de influenza aviar A. Apareció por primera vez en los Estados Unidos en septiembre de 1968. El gran número de muertes se dio en personas mayores de 65 años.
SIDA	1981	30.000.000	El sida es causado por un virus de inmunodeficiencia humana (VIH) que se originó en primates del África central y occidental a principios del siglo XX.
Gripe porcina	2009/2010	200.000	La gripe porcina fue la segunda pandemia causada por el virus de la gripe H1N1, casi un siglo después de la gripe española.
Ébola	2012/2016	14.000	El virus es transmitido al ser humano por animales salvajes.

“Esta pandemia, causada por la enfermedad COVID-19, está dejando lecciones importantes para el periodismo. Éstos son los momentos en los que realmente vale la pena ser periodista”.

Martín Higuera,
 corresponsal en Perú del diario español Libertad Digital.



Trabajadores descargan un camión lleno de víctimas del coronavirus en Quito (Stringer, Reuters).

Pasaron casi cuatro años para que el COVID-19 hiciera su aparición causando:

- Sufrimiento humano, debido a problemas económicos al no poder trabajar.
- Reacciones de pánico, en la estructura social, debido al aislamiento y al miedo de contraer el virus y no curarse.
- Desorganización de la estructura social y económica, con probabilidad de que los gobiernos tomen medidas de tinte totalitario
- Paralización del turismo, por las restricciones de tránsito entre los distintos países y a la cuarentena generalizada en el mundo.

- Limitaciones en importaciones de ciertos alimentos en los países más afectados.

El periodismo: necesario y complejo

Según la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa), la pandemia del COVID-19 es el acontecimiento con mayor cobertura periodística de la historia. Ningún otro hecho tuvo la cantidad de horas, imágenes y líneas de texto dedicadas a testimoniar y analizar un fenómeno que afecta a todos los habitantes del planeta. Esto debido a que la información sobre cómo se contagia y se expande el virus se volvió clave, como también adquirió mayor trascendencia que todo lo



Periodismo y el COVID-19. Ilustración de Maravillas Delgado, publicado en Cuadernos de periodistas.

que se difundiera fuera contextualizado, interpretado, analizado y jerarquizado para evitar los riesgos de la desinformación que, en este contexto, resulta letal. En este panorama, hacer periodismo se volvió tan relevante como complejo. Las redacciones de los medios tuvieron que aprender, de un día para otro, a trabajar de manera remota, con editores coordinando desde sus casas el trabajo que hacen fotógrafos y reporteros desde las calles.

Los periodistas redoblaron esfuerzos para ofrecer información adecuada a una sociedad ansiosa por recibir noticias.

Según el informe que Adepa dio a conocer el 28 de marzo de 2020, a través de videoconferencia, el coronavirus obligó a las empresas periodísticas a enfrentarse a muchos obstáculos para operar. En el continente decenas de publicaciones discontinuaron sus ediciones, mientras que otras redujeron su frecuencia. Aunque el tráfico digital batió récords históricos, los ingresos cayeron casi un 50% de una semana a otra, en una industria que, antes de esta crisis, ya tenía serios problemas para alcanzar modelos sustentables. Los reclamos de respeto a la propiedad intelectual sobre los contenidos periodísticos en el mercado digital

“En el caso de la curva que registra el comportamiento del número de casos de corrupción, lamentablemente, no se aplana -ni en momentos de la emergencia sanitaria-, más bien sigue firme con una seria tendencia al alza en todos los niveles del Gobierno y, por supuesto, en contubernio con malos actores del sector privado”.

Wilson Araque,
profesor del Área de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar.

son hoy más urgentes que antes. La libertad siempre se ve amenazada ante el temor. Y este último suele abonar el terreno para que germinen tendencias autoritarias. En países con gobiernos intolerantes, el hostigamiento a medios y periodistas se incrementó. En China, un país con serias restricciones a la libertad de expresión, y donde surgió la pandemia, en una primera etapa se persiguió a las voces que advertían la gravedad de la epidemia, perdiendo, con esta política de ocultamiento, un tiempo valioso para toda la humanidad.

Una crisis agravada

Los riesgos de desinformación y de presión por parte de los gobiernos para que los medios informen sin que sus gestiones se vean empañadas, apenas es la punta del iceberg. El problema más grave es la condición en la que los reporteros deben trabajar. Recientemente, el diario The New York Times (2020) denunció que aproximadamente 36.000 trabajadores de compañías de noticias en los Estados Unidos fueron despedidos, suspendidos o se les redujo su salario. Algunas pu-

blicaciones que dependen de anuncios cerraron.

En Ecuador, durante la crisis sanitaria, no solo se evidenció que los periodistas no contaban con las garantías ni protecciones necesarias para ejercer su oficio, sino que, además, si la empresa para la que laboraban decidía prescindir de sus servicios, podían hacerlo sin contemplar sus derechos laborales. A principios de mayo, apenas dos meses después de haber iniciado la cuarentena en el país, Ecuavisa, una cadena televisiva que funciona a escala nacional, notificó el despido a 80 trabajadores. Según una noticia publicada por radio La Calle, este medio no solo lleva 53 años al aire y es una de las televisoras con mayor facturación por pauta, sino que su presidente, Xavier Alvarado Roca, figura en la Superintendencia de Compañías como la persona que preside también Editores Nacionales, Medired, la Televisora Nacional Telenacional, Inmobiliaria Alcor y el Proyecto Urbanístico Luces Del Río. A esta acción de despidos masivos se sumaron otros medios de comunicación como El Universo, Canal Uno, La Hora, El Comercio



Plantón Diario La Hora, el 15 de julio de 2020.

y Medios Públicos de Ecuador, agravando más la situación de cientos de profesionales de la comunicación. El Universo, por ejemplo, a través de un comunicado en el que le atribuía la medida a la crisis económica; las nuevas dinámicas de pauta y la pandemia, separó de su nómina a 150 personas, entre periodistas y otros empleados, además de cerrar todos los noticieros de Radio City, que estaba vinculada al diario.

Le siguió Canal Uno, que despidió a 15 colaboradores vía telefónica. Los afectados denunciaron que no recibieron sus sueldos completos, ni

décimos, desde junio de 2019 y que la empresa no cumplió con las aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), dejándolos sin asistencia médica. Orlando Mena, camarógrafo despedido, dio su testimonio en un video que se difundió a través de la red social de Twitter. En él cuenta que, cuando inició la cuarentena, los enviaron a casa porque el canal no contaba con vehículos suficientes para trabajar en las coberturas. Posteriormente, recibió una llamada de José Escudero, quien dijo ser representante legal de Canal Uno, para notificarle que ya no necesitaban de su servicio. Mena le

contestó que si le pagaban su liquidación y todo lo que le adeudaban no tenía problema. Escudero no le dio ninguna respuesta, cerró el teléfono y no volvió a contestar las llamadas. Para Mena, esta situación fue angustiante, porque no sabía con certeza si era legal la manera en la que la empresa estaba procediendo. No es el único caso. Historias como las de Orlando se repiten en otros medios por docenas.

En la pandemia, entre otras cosas, se emitieron nuevos acuerdos ministeriales, que permiten a los empleadores adoptar alternativas laborales no presenciales y modificar la relación laboral, con el objeto de no incurrir en posibles despidos intempestivos ni violar los derechos de sus empleados. Sin embargo, existe un artículo en el que se contempla la terminación del contrato individual. El artículo 169 numeral 6 del Código de Trabajo, que prescribe:

“Causas para la terminación del contrato individual. - El contrato individual de trabajo termina:(...)”

6. Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten el trabajo, como in-

cenidio, terremoto, tempestad, explosión, plagas del campo, guerra y, en general, cualquier otro acontecimiento extraordinario que los contratantes no pudieron prever o que previsto, no lo pudieron evitar (...).”

El caso fortuito se encuentra definido en nuestro ordenamiento jurídico, así, el Código Civil determina:

“Art. 30.- Se llama fuerza mayor o caso fortuito, el imprevisto al que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc” (Vinueza 2020).

Bajo esta definición normativa, se podría considerar que la pandemia, por su naturaleza imprevisible, es un caso de “fuerza mayor”, por lo que el artículo en mención se ha convertido en un recurso legal del cual se está abusando en tiempos de COVID-19 para vulnerar derechos laborales. En Ecuador, algunos empleadores se acogieron a él y han procedido a terminar los contratos con sus trabajadores.

Para aplicar esta norma, a fin de despedir a los empleados durante la emergencia sanitaria, de acuerdo con el artículo referido, debe existir un primer requisito que

es la imposibilidad de trabajar, lo que implica el cierre del establecimiento por quiebra o porque su funcionamiento va en contra de las reglas establecidas para combatir el virus. Diario La Hora fue uno de los medios que se acogió a este artículo. El 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, 35 colaboradores de la empresa Editorial Minotauro, editora del periódico, suscribieron una carta denunciando despidos masivos, injustificados y sin liquidaciones. En el documento, que está dirigido a Lenin Moreno, presidente de la República; César Litardo, presidente de la Asamblea Nacional; Cristian Cruz, presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Defensor del Pueblo, Freddy Carrión, los excolaboradores afirmaron que se los despidió de forma “irregular”, bajo el amparo del artículo 169, numeral 6, del Código de Trabajo.

En una publicación de Fundamedios (2020) se recoge el testimonio de los colaboradores que relatan cómo, durante una reunión del personal realizada en abril de 2020, Francisco Vivanco Arroyo y, su hermana, Gabriela Vivanco Salva-

dor, directivos del impreso, les aseguraron “que el diario no estaba en condiciones de cerrar porque tiene cuentas que cobrar, especialmente, el Consejo Nacional Electoral (CNE)”. La factura impaga por parte del Estado ecuatoriano ascendería a cerca USD 1 millón, de acuerdo con el exeditor general Alexis Serrano, quien se separó del medio este 28 de abril, según la nota.

Fundamedios se comunicó con una periodista de La Hora, quien prefirió no ser identificada. A ella le suspendieron la jornada laboral a mediados de marzo cuando le dijeron “que se dé un descanso”; en ese tiempo no obtuvo noticias de su empleador. El 14 de abril, casi un mes más tarde, recibió un correo electrónico en el que le informaban que ese tiempo de descanso será tomado como vacaciones, sin antes haberle consultado al respecto. Lo más curioso para ella fue que la última semana de abril le pidieron que se reintegre al diario, pero ese mismo día recibió otro correo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el que le consultaron si quería afiliarse voluntariamente, lo cual daba cuenta que ya no estaba vinculada laboralmente a La Hora pese a que ese día se había presentado a trabajar como le habían solici-

tado. La reportera, quien explica que su empleador le debe el sueldo desde febrero y tampoco está al día con las aportaciones (IESS) desde el año pasado, constató que su carta de liquidación de labores está subida al sitio web del Ministerio del Trabajo. Mencionó a Fundamedios que le inquieta que sus empleadores no den una respuesta clara al personal y no se tomen en cuenta sus derechos laborales (Fundamedios 2020).

El relato de esta reportera es el de muchos otros empleados que se enteraron por vía correo electrónico del despido y que, además, al hacer el cálculo de lo que les correspondía por sus años de trabajo resultaba una cantidad irrisoria. En uno de los registros visuales del plantón, un colaborador aseguró que, por 15 años de labor en la empresa, recibiría 1000 dólares, incluidos los sueldos de los últimos meses. Esto, que parece algo descabellado, es la realidad de quienes se sumaron a las listas del desempleo en medio de la pandemia por COVID-19. Editorial Mino-tauro, en su comunicado final, afirmó que pararía sus actividades. Sin embargo, a pesar de que La Hora despidió a sus empleados, aún funciona en versión digital.

Por último, para completar el escenario, la ola de despidos que se dio en los medios de comunicación privados también se replicó en los medios públicos. El 19 de mayo de 2020, el presidente Lenin Moreno emitió el Decreto Ejecutivo 1059 que estableció 60 días para la extinción de la Empresa Pública Medios Públicos EP. Bajo este paraguas, en el que se encuentra El Telégrafo, la Radio Pública y Ecuador TV, también está la plataforma comunicacional estatal, incluyendo una docena de medios privados incautados, como TC y Gama TV. El gerente de los Medios Públicos, Édison Toro, anunció el 24 de julio, en una rueda de prensa virtual, que el primer paso sería la desvinculación de 500 personas aproximadamente. Explicó que la nómina estaba compuesta por 618 trabajadores y se prescindiría de un 80% de ella. Es así como los periodistas se convierten en otras víctimas visibles de la catástrofe que atraviesa el país y el mundo, no solo por la falta de fuentes de trabajo sino porque, además, conforman las cifras de quienes se expusieron ejerciendo su oficio y perdieron la batalla contra el virus.

Homenaje a los abatidos

Ante las desafortunadas noticias de periodistas que perdieron la vida durante la pandemia, se creó la Campaña Emblema de Prensa (PEC, por sus siglas en inglés). Al menos 186 periodistas han muerto alrededor del mundo en lo que va de la emergencia sanitaria por de COVID19. La PEC ha comenzado una campaña para rendir homenaje a estos periodistas, que tuvieron un papel importante que desempeñar en la lucha contra el coronavirus, al informar sobre su propagación. La seguridad de los trabajadores de los medios está constantemente en riesgo en esta crisis porque deben continuar sobre el terreno, visitando hospitales, entrevistando a funcionarios políticos, econo-

mistas, científicos, médicos, enfermeras y pacientes. Algunos de ellos murieron por falta de medidas de protección adecuadas al hacer su trabajo. Los registros del PEC indican que en abril, Ecuador encabezó la lista de los países con más muertos. Y, aunque no hay una estadística precisa en el país sobre cuántos reporteros están enfermos, según el portal de Wambra (2020), en un comunicado emitido y firmado por varios colectivos, periodistas y trabajadores de la comunicación, se establece que hasta el 12 de abril había al menos 9 fallecimientos, alrededor de 16 contagios y 18 personas en aislamiento. La mayoría tuvo dificultad para realizarse las pruebas. Para junio de 2020 la cifra de periodistas muertos por Covid19 en el país ascendió a 17.



Más de cien periodistas fallecieron de COVID 19 en América Latina. SIP-PEC.

Trabajadores de la comunicación que murieron a causa del COVID-19 EN ECUADOR

Olmedo Méndez Tacuri	Reportero de Radio Universal Guayaquil	Según fuentes cercanas, se habría contagiado con COVID-19 en una rueda de prensa. Presentó síntomas por varios días, por eso fue al Hospital Mariana de Jesús, en el suburbio de Guayaquil, y le recetaron paracetamol. Méndez se pudo someter a la prueba el 24 de marzo, pero ya era tarde, falleció al día siguiente.
Víctor Hugo Peña	Coordinador de noticias del canal Ecuavisa Guayaquil.	Empezó a sentir síntomas y fue trasladado al Hospital del Guasmo. Allí le dijeron que su cuadro no era grave, por lo que no le practicaron la prueba y falleció en su casa.
Manuel Adolfo Varas	Periodistas y comentarista deportivo de Radio Caravana	Falleció en una clínica de Guayaquil, el 30 de marzo de 2020, con síntomas de COVID-19. Varas fue internado el 27 de marzo y le realizaron una tomografía que reveló una neumonía. Un día antes de fallecer, se había sometido a la prueba, pero al momento de su deceso esos resultados eran desconocidos.
Paúl Tobar	Coordinador de noticias de Canal Uno	Falleció el 2 de abril, en Guayaquil, a causa de un paro respiratorio. Tobar había estado internado en el hospital porque presentaba síntomas, sin embargo, hasta el momento de su deceso no se confirmó si tenía COVID-19.
Luis Alberto Flores	Periodista y locutor de Radio Estrella	Falleció el 8 de abril con síntomas de COVID-19.
Roberto Román	Periodista de WQ Radio	Falleció el 8 de abril con síntomas de COVID-19.
Carlos Loor	Tramoyista y asistente de servicios generales de Canal Uno	Falleció a fines de marzo con síntomas de COVID-19, pero no accedió a la prueba.
Omar Paredes	Conductor de los diarios Extra y Expreso	Falleció el 6 de abril. Paredes habría experimentado síntomas de COVID-19, pero pese a la atención médica, falleció.
Omar Salvatierra	Productor radial de la emisora 199	Murió este 17 de abril, en Guayaquil. Luchó durante 20 días contra la COVID-19 y estuvo internado en el Hospital General del Norte IESS Los Ceibos.
Augusto Itúrburu	Periodista de El Telégrafo	Murió el miércoles 15 de abril por COVID-19 en el hospital IESS de Los Ceibos, en Guayaquil. Su familia denunció en redes sociales la pérdida de objetos personales y también el robo de su cuenta bancaria.

Ángel Sánchez	Ex productor de Ecuavisa	Falleció el lunes 30 de marzo, en Guayaquil, debido al coronavirus. Su hijo se pronunció y dijo que a pesar de que el comunicador estaba estable, sorpresivamente anunciaron la noticia de su deceso.
Rosendo Escobar Cárdenas	Propietario de RVT Satelital 91.5 FM	Falleció la tarde del pasado 15 de abril, en Quevedo, provincia de Los Ríos. No pudo superar la afección respiratoria a sus 80 años.
Guido Castro Fernando	Periodista de Radio Cristal	Falleció el pasado 30 de marzo con síntomas de la COVID-19, en Guayaquil. Su hija, Ivis Castro, confirmó que no se pudo someter a la prueba para confirmar un contagio, pero durante días estuvo con los síntomas de la enfermedad.
Asencio Baquerizo	Colaborador de las radios Náutica, Amor y Récord	Falleció el 24 de abril, en la provincia de Santa Elena, Costa de Ecuador, con COVID-19. Se sometió a la prueba, al presentar síntomas, y salió positiva.
Julio Rodríguez	Comentarista deportivo de Radio Centro	Falleció el 3 de julio a causa de la COVID-19, en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua (a 158 kilómetros de Quito, capital del Ecuador).
Carlos Pangol	Periodista de Radio Centro	Falleció el 3 de julio a causa de la COVID-19, en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua (a 158 kilómetros de Quito, capital del Ecuador).
Javier Culcay Villena	Periodista deportivo	Falleció este viernes 24 de julio de 2020, tras perder la batalla contra la COVID-19

Fuente: Wambra /SIP/Fundamedios

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) también rindió un homenaje similar al de la PEC, al conceder el Gran Premio Libertad de Prensa 2020 a periodistas y trabajadores de prensa fallecidos por COVID-19 en el mundo, entre los que constan los 17 comunicadores ecuatorianos.

Alumbrando cucarachas

Pese a la situación adversa en la que se ejerce el periodismo, la

pandemia confirmó que un oficio comprometido y responsable es más necesario que nunca. Su importancia radica en el tema de prevención y concientización a la población sobre las consecuencias que acarrea el no cumplir con las medidas establecidas para el control del virus y se vuelve imprescindible porque actúa como un detector de actos de corrupción que, a juzgar por lo que ha sucedido en los últimos meses, proliferan sin control en época de



La corrupción mata. Ilustración de Juan García, publicada en CONNECTAS.

emergencia, afectando a las poblaciones más vulnerables.

Para empezar, se definirá lo que es corrupción. Según la iniciativa CleanGovBiz de la OECD², la corrupción es el abuso de un cargo público o privado para obtener beneficios personales. En ella están incluidos actos que involucran coimas, malversación de fondos, nepotismo, la captura del Estado o el rentismo. Generalmente, la corrupción no camina sola y se hace acompañar por otras prácticas igual de reprobables como la manipulación de licitaciones, el fraude o el lavado de dinero (Oleas 2015). El Ecuador, que en junio se destacó por registrar la mayor tasa de mortalidad en el mundo provocada por la pandemia del Covid19, según un análisis del diario británico Financial Times, también sobresale por la curva de corrupción.

En el caso de la curva que registra el comportamiento del número de casos de corrupción, lamentablemente, no se aplanan -ni en momentos de la emergencia sanitaria-, más bien sigue firme con una seria tendencia al alza en todos los niveles del gobierno y, por supuesto, en contubernio con malos actores del sector privado; lo cual, es un indicador “escalofriante” sobre el irrespeto al dolor humano sentido por todo un país que se debate en medio de la dura incertidumbre que representa estar en una situación de aislamiento social obligatorio. En definitiva, los corruptos sinvergüenzas no sensibilizan que cada dólar robado quita, de a poco, la vida de cientos de seres humanos que, con esos recursos si no fueran saqueados, mejorarían la posibilidad de acceder a atención médica, medicinas, camas y equipos en el momento que lo requieran; pero, como los corruptos son unos desalmados, eso les importa es nada (Araque 2020).

El desastre empieza con el evidente recorte que el Gobierno hizo en la inversión social, especialmente en educación y en salud. En un artículo publicado en la Barra Espaciadora se recogen los siguientes datos: según cifras del INEC, en el año 2000 Ecuador contaba con 10.304 mé-

dicos; en 2007, la cifra aumentó a 14.007; en 2013, el número de médicos subió a 26.000, y en 2018 esa cifra sumaba 39.908. A 2018, Ecuador contaba con 23 médicos por cada 10.000 habitantes, cuando en el 2000 eran ocho y en 2013 eran 16. No obstante, estos números no se compadecen con el evidente debilitamiento del sistema de vigilancia epidemiológica. En el año 2000, el país contaba con 12,6 millones de habitantes, en 2013 sumó 15,7 millones y en 2018 alcanzó los 17 millones, convirtiéndose en el país más densamente poblado de todo el continente, con 66 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo, las concentraciones poblacionales se ubican, precisamente, en centros urbano-marginales donde los índices de salubridad y provisión de servicios son cada vez más deficientes. Según el INEC, entre 2017 y 2018, hubo una disminución de 43 establecimientos de salud en el sector público (Cazar 2020). Esto, sumado a los despidos masivos en el sector de salud, provocó que fuera aún más difícil enfrentar la presente crisis por COVID-19.



Perdigones

Irónicamente es en el sector de la salud, el más trascendental y descuidado, donde se han dado los mayores escándalos de corrupción por sobreprecio en compras públicas. Las denuncias ciudadanas y la divulgación de investigaciones por parte de los medios de comunicación han destapado una olla de presión en la que se cocinaba lo peor de la política ecuatoriana. Hasta junio de 2020 la Fiscalía General del Estado ordenó cerca de 100 allanamientos y más de 20 detenciones para investigaciones, entre las que constaban la de un expresidente, la del prefecto de la provincia de Guayas, un asambleísta oficialista y varios funcionarios del sistema de salud. Al menos 45 casos de corrupción se han abierto durante la emergencia sanitaria por compras públicas con sobreprecios. Mientras tanto, los fallecidos por contagio o probable contagio en Ecuador superan los 6.000 y al menos 80 familias reclaman al Estado por el extravío de los cadáveres de sus seres queridos (Cazar 2020).

Estos hechos se han encasillado en lo que Erhard Ehrenburg definiría como corrupción ruidosa, que

es cuando un periódico, noticiero de televisión o una emisora radial emiten información que llaman exclusiva y advierten de un hecho corrupto de diversa magnitud, pero no pasan de narrar unos hechos, señalar a unos presuntos implicados y establecer unos perjuicios (Restrepo 2005). A pesar de lo indignante y repudiable que puedan resultar los casos, el Gobierno poco o nada hace para condenarlos. Quizá por eso los índices de credibilidad del actual presidente se ubique debajo del 5%, según una encuesta realizada por el diario El Mercurio (2020).

Cronología de una corrupción anunciada

Mientras la población lidia con las duras medidas de prevención contra el coronavirus, que incluyen distanciamiento social y el cese de muchas actividades económicas, en ciertas entidades públicas se registraron compras de insumos médicos con supuesto sobreprecio para favorecer a terceros. En los meses que lleva el decreto presidencial de estado de emergencia, que agiliza la contratación pública facilitando los controles previos, se

han destapado cientos de irregularidades en la compra de mascarillas, pruebas de la covid-19 o bolsas para transportar cadáveres. A la vez, el portal oficial de compras públicas reflejó un contrato, bajo modalidad de emergencia, de un millón de dólares en el que el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS), dirigido entonces por Paúl Granda, estaba dispuesto a pagar 12 dólares por mascarilla, cuando el precio de mercado era de cinco dólares. Algo similar sucedió con un hospital de Guayaquil, que compró 4.000 bolsas para envolver y transportar cadáveres por 148 dólares la unidad, pese a que las clínicas privadas adquirirían las mismas fundas en 12 dólares. El contrato habría sido firmado por la exsecretaria de Gestión de Riesgos, María Alexandra Ocles, una de las caras más visibles del Gobierno ecuatoriano en medio de la pandemia, quien también fue señalada por el sobreprecio en los kits de alimentos para la atención de la población afectada por la emergencia sanitaria. Después de esta denuncia, hecha por el portal Primicias, la Fiscalía constató que se adquirieron 7.000 kits de alimentos, con 18 productos bá-

sicos cada uno, por un valor de 1.055.740 dólares más IVA (12 %). Es decir, cada kit salió en 150.82 dólares, sin el IVA, cuando los mismos 18 productos, a precio de supermercado minorista, suman un total de 85.79 dólares. Ocles se defendió, afirmando que siempre hizo las cosas apegada a las normas y ante los cuestionamientos, puso la renuncia irrevocable a su cargo.

Pero estas sumas exorbitantes no paran ahí. Resulta que la misma empresa que vendía las bolsas de cadáveres es la que ofreció 167.000 dólares en mascarillas, gafas y trajes de bioseguridad a la Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento Quito. La Fiscalía allanó las bodegas del ente municipal en busca de indicios de peculado. Una semana antes, el alcalde de Quito, Jorge Yunda, separó a su secretario de Salud para desmarcarse de las sospechas en la compra municipal de 100.000 pruebas PCR. Entre otros personajes políticos que se han visto envueltos en estas historias está Carlos Luis Morales, prefecto de Guayaquil, quien murió el 22 de junio tras su-

frir un fulminante infarto, mientras enfrentaba cargos penales por tráfico de influencias en la contratación de material de protección para el personal del Gobierno provincial; y el expresidente Abdalá Bucaram, después de que en el allanamiento a su vivienda, la policía encontrara 4.000 cajas de mascarillas y 2.000 pruebas de COVID-19 que la Fiscalía relaciona con las pesquisas en los hospitales del IESS.

Las investigaciones de la Fiscalía han corroborado que existe una red de corrupción que operaba en el hospital Teodoro Maldonado Carbo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en Guayaquil, y que ha quedado en evidencia durante la actual emergencia sanitaria. En el grupo de 15 personas identificadas, según el portal Primicias, están los tres hermanos Bucaram Pulley, hijos del expresidente Abdalá Bucaram Ortiz; Daniel Salcedo y los dos hermanos de Salcedo, amigos íntimos de la familia Bucaram.

Un reportaje, publicado por la revista Vistazo (2020), cuenta quién

es Daniel Salcedo Bonilla. Con solo 31 años, ha firmado contratos con el Estado desde el 2012. Se volvió famoso a partir del escándalo de las fundas para cadáveres en el IESS y tras el accidente que sufrió en una avioneta, tratando de escapar del país. Según la publicación, su primer contrato, de 20 mil dólares, fue en 2012 con el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (Innfa). Al año siguiente, ya era proveedor del Ministerio de Inclusión Económica y Social (Mies), delegación Guayaquil. Los montos son inferiores a 50 mil dólares. Hoy es propietario de una decena de compañías en el Ecuador y tres en Estados Unidos. Una de ellas, HDC Producciones, hizo su primer contrato millonario en 2014 con la Gobernación del Guayas. Las iniciales significan “Hijo del Creador”. Ya en este gobierno, HDC firma tres contratos, todos millonarios. Uno de ellos con la Contraloría. Pero el mejor cliente ha sido CNT con 3.5 millones en dos contratos de 2018 y 2019.

Sin embargo, lo más vergonzoso que salió de la historia de Sal-

cedo, y de la red de corrupción a la que pertenece, es el descubrimiento de la emisión fraudulenta de carnés de discapacidad. En el país cuando una persona obtiene el carné que certifica su condición, puede acceder varios beneficios, entre los que están la importación de vehículos con exoneraciones arancelarias. A pesar de que no es un trámite sencillo, y requiere de revisiones médicas y más documentación, Salcedo y sus hermanos, gracias al tráfico de influencias, accedieron a los carnés para poder importar autos de lujo. Entre las posesiones de Salcedo se encontró que había importado un Chevrolet Camaro, valorado en 60.000 dólares y un Toyota Sequoia Platinum, que podría costar 100.000. Sin embargo, ellos no serían los únicos que incurrieron en estos delitos: falsificación y uso de documentos adulterados, defraudación aduanera y defraudación tributaria. La lista de quienes traficaron influencias o compraron los carnés, en valores que a veces superaban los 1.000 dólares, para obtener beneficios, incluyen políticos, deportistas, empresarios y más.

Funcionarios que obtuvieron el carné de discapacidad

Fabrizio Villamar	Legislador	Posee carné por deficiencia auditiva y habría importado una Toyota Tacoma 4x4, con exoneración de tributos, en enero de 2020. Además, lo usó en un juicio para pedir la rebaja de pensión que debe pasar a su hijo.
Ramón Terán Salcedo	Legislador	Tendría 50% de discapacidad y un beneficio de reducción de aranceles de hasta 70% en importación de bienes.
Marcia Arregui	Legisladora	Porta un documento donde evidencia 56% de discapacidad.
Israel Cruz	Legislador	Tiene un carné en el que se especifica 64% de discapacidad.
Camilo Salinas	Gobernador de la provincia de Los Ríos	Tiene discapacidad del 41% por una dismorfia física congénita.
Javier Vaca	Esposo de la legisladora y expresidenta del Congreso, Elizabeth Cabezas.	Compró con exoneración un Mercedes Benz 4x4 en 2014 y otro vehículo, también con beneficios, el 19 de diciembre de 2019.
Christian Cruz Larrea	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	Tiene 81 % de grado de discapacidad y beneficio de exoneración de tributos del 80 %.
Carlos Luis Tamayo Delgado	Director general del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cargo que asumió a finales de mayo.	Tiene 42% de discapacidad y beneficio de exoneración de impuestos de 60 %.
Juan DeHowitt Holguín	Director del Centro de Inteligencia Estratégica (CIES)	Tiene un grado de discapacidad del 37%, lo que equivale a un porcentaje de exoneración del pago de tributos de 60%.
Carlos Germán Gaibor	Alcalde de Babahoyo, capital de Los Ríos	Importó un vehículo con exoneración de tributos, por tener algún grado de discapacidad, en agosto de 2019.
Leonidas Moreno Ordóñez	Director de Economía Popular de la Prefectura de la provincia de Pichincha.	Registra 50 % de discapacidad y exoneraciones tributarias del 70%.

Lo publicado en este artículo es solo una muestra de una oleada mucho más grande de corrupción que se ha evidenciado más durante la emergencia. El ambiente, por miedo a los contagios, es de temor. Esto, de alguna forma, desmoviliza a la gente que está cansada de los robos descarados por parte de los funcionarios públicos y de ver cómo la pobreza y el desempleo cada vez ganan más terreno. En este contexto el rol de la prensa se vuelve más trascendental. Como decía el maestro Ryszard Kapuscinski, “el trabajo de los periodistas no consiste en pisar las cucarachas sino en prender la luz para que la gente

vea cómo las cucarachas corren a ocultarse”. Cumplir con esto no es sencillo. La mayoría de periodistas que denuncian irregularidades son perseguidos, amenazados y, en muchos casos, hasta pagan con su vida el hecho de informar y enfrentarse al poder. A continuación, se cita una lista de los 30 héroes de la información, como la denominó Reporteros Sin Fronteras, en un homenaje a quienes no se han detenido a pesar de la pandemia y han seguido luchando, en las peores condiciones de seguridad y laborales, por hacer lo que les apasiona y por difundir lo que se quiere ocultar.

Los 30 “héroes de la información” en tiempos de coronavirus

Andjouza Abouheir	Comoras	Por explicar el misterio de los “cero casos” de coronavirus.
Mahmood Al-Jazeerai	Bahréin	Confinado en solitario por contradecir al gobierno.
Salim Akash	Jordania/ Bangladesh	Encarcelado por su cobertura de los trabajadores inmigrantes.
Chris Buckley	China	Por la dura tarea de ser corresponsal extranjero en China.
Buenos Días Guinea	Guinea Ecuatorial	Programa de televisión cancelado por comentar el confinamiento.
Caixina	China	Medios de comunicación que plantan cara a la censura.
Chen Qiushi	China	El abogado que se convirtió en periodista ciudadano, su paradero es desconocido.
Eugene Dube	Eswatini	Obligado a exiliarse por criticar la gestión de la epidemia.

Fang Fang	China	Cronista del día a día en Wuhan, acosada por trolls del gobierno chino.
Gabinete de crisis	Brasil	Consortio de medios para informar en las favelas de Río de Janeiro.
Ahmed Kabir Kishore	Bangladesh	Su serie de viñetas sobre el Covid19 podría llevarlo a cadena perpetua.
Ana Lalić	Serbia	Detenida por publicar las quejas del personal sanitario.
LI Wenliang	China	Oftalmólogo de Wuhan que dio la voz alarma. Perseguido. Contagiado. Fallecido.
Pajhwok Afghan News	Afganistán	Un mes reclusos en la redacción para seguir informando.
Medios locales de Guayaquil	Ecuador	Informando desde primera línea: 25 se contagiaron y 17 murieron del virus.
Radio Corona Internationale	Argelia/EE. UU.	Una emisora clandestina como antídoto a la persecución y la censura.
Darvinson Rojas	Venezuela	Detenido por un tuit que cuestionaba las cifras del gobierno.
Roya TV	Jordania	Detenciones por emitir testimonios desde los barrios desfavorecidos.
Serguei Satsouk	Bielorrusia	Periodista de investigación, especializado en salud que se atrevió a criticar al gobierno.
Anisseh Shahid	Afganistán	Reportera de Kabul que siguió informando sobre el terreno.
Mahmud Shariari	Irán	Encarcelado por difundir un vídeo sobre la expansión del virus.
Tashny Sukumaran	Malasia	Reportera procesada por informar desde la "zona roja", con altos índices de contagio.
Syndicate -100	Rusia	Coalición de 25 medios independientes para difundir las denuncias del personal médico.
Togocheck	Togo	Videos contra la desinformación en idiomas autóctonos.
Siddharth Varadarajan	India	Cofundador y director de la digital The Wire, víctima de la "pandemia de represión.
Vijay VineeT	India	Cubrió la hambruna de los intocables durante el confinamiento.
WA FM	Costa de Marfil	Un medio nacido para combatir la desinformación.
REDE Wayuri	Brasil	Una voz para las comunidades indígenas de la Amazonía.
Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca	Estados Unidos	Chivos expiatorios para la Administración Trump.
Blaž Zgaga	Eslovenia	Víctima de una campaña de insultos y amenazas por hacer preguntas.

Fuente: Reporteros Sin Fronteras.

BIBLIOGRAFÍA

- Anangonó, G. (2020). Periodistas fallecidos, contagiados por COVID-19 en Ecuador. Wambra, medio digital comunitario. Recuperado de: <https://url2.cl/Ysmfv>
- Araque, W. (2020). La corrupción es más peligrosa que el mismo COVID 19. Dialoguemos. Recuperado de: <https://url2.cl/wIMtH>
- Cazar, D. (2020). La salud ecuatoriana, el bolín político que cuesta vidas. La Barra Espaciadora. Recuperado de: <https://url2.cl/WLa7D>
- Crespo, I. y Garrido, A. (2020). La pandemia del coronavirus: estrategias de comunicación de crisis. Más Poder Local. ISSN: 2172-0223. Número 41, pp. 12-19.
- Cronología: Casos de corrupción en Ecuador durante emergencia sanitaria. (08 de junio de 2020). El Telégrafo. Recuperado de: <https://url2.cl/baxi7>
- Escudero, X. (2020). La pandemia de Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19): Situación actual e implicaciones para México. Archivos de cardiología de México. 90, 7-14.
- Ecuavisa despide a 80 trabajadores en plena emergencia sanitaria. (8 de mayo de 2020). Radio La Calle. Recuperado de: <https://url2.cl/hhuVI>
- España, S. (2020). Una oleada de casos de corrupción golpea Ecuador en medio de la pandemia. El País. Recuperado de: <https://url2.cl/C6Wzz>
- Exempleados de Diario La Hora denuncian despidos masivos injustificados. (01 de mayo de 2020). Fundamedios. Recuperado de: <https://url2.cl/aNCpr>
- Guerrero, Holger. (22. 04. 2020). "Así fue la notificación que recibieron los colegas y amigos que pertenecieron al @CanalUnoTv". Recuperado de: <https://twitter.com/HolguerEC/status/1253167943489335297?s=20>
- 'Héroes de la información' en tiempos del coronavirus: el periodismo que puede salvar vidas. (15 de junio de 2020). Reporteros Sin Fronteras. Recuperado de: <https://url2.cl/5gRPa>
- La credibilidad del presidente Lenin Moreno es del 4.1%. (28 de enero de 2020). El Mercurio. Recuperado de: <https://url2.cl/aNCpr>
- La SIP concede el Gran Premio Libertad de Prensa 2020 a periodistas y trabajadores de prensa fallecidos por COVID-19. (7 de agosto de 2020). SIP. Recuperado de: <https://url2.cl/8Hbhl>
- Más periodistas son despedidos en medio de la catástrofe. (23 de marzo de 2020). Confirmado.net. Recuperado de: <https://url2.cl/uBaz3>
- Oleas, S. (2015). Corrupción. Instituto de Economía de la USFQ. Koyuntura. 51, 1-7.

- Quién es quién en la presunta red de corrupción de Daniel Salcedo. (24 de julio de 2020). *Prímicias.ec*. Recuperado de: <https://url2.cl/eWMHA>
- Tomasi, S. (2020). Historia de las pandemias mundiales y la economía. *Magatem*. Disponible en: <https://url2.cl/niIGI>
- Tracy, M. (2020). Los medios de comunicación han sido devastados por la pandemia. *The New York Times*. Recuperado de: <https://url2.cl/Ne839>
- Vinueza, R. (2020). ¿Es aplicable el artículo 169 numeral 6 del Código de Trabajo? *Opción*. Recuperado de: <https://url2.cl/EasCK>

* **Roque Rivas Zambrano**. Catedrático de la Facultad de Comunicación de Social de la Universidad Central. Ex editor del diario La Hora. Tiene un postgrado en Opinión y Periodismo en Argentina. Participó en más de 100 talleres de periodismo dentro y fuera del país. Tiene experiencia en radio y en consultoría. Recibió el Premio Nacional de Prensa (1997) entregado por la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la condecoración al Mérito Laboral entregado por el Ministerio de Trabajo. Su novela inédita 'Pueblos fantasmas' ganó el segundo lugar del concurso organizado por la Universidad Central del Ecuador, en el que participaron docentes, estudiantes y empleados de la entidad. En el 2015, recibió el primer premio en la categoría 'Nuevas Tecnologías', en el concurso Eugenio Espejo organizado por la UNP, por su blog 'Solo periodismo'. En el 2016, la misma entidad le otorgó una mención de honor por su ensayo 'Diez pasos para escribir una crónica'. Además, la Facultad de Comunicación Social (FACSO) le entregó un reconocimiento por su obra literaria y su trayectoria.